



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias Físicas

Resolución de adjudicación de plazas de cambio de Universidad y/o estudios para el acceso a la titulación de Doble Grado en Matemáticas y Física de la Universidad Complutense de Madrid para el curso 2022-23.

La última solicitud admitida corresponde al **segmento 2**, de acuerdo con la normativa aprobada en Junta de Facultad, con una **nota media de 9.828**, calculada de acuerdo con la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de esta Universidad el 23 de junio de 2010.

| DNI | Baremo | Grupo |
|-----------|--------|------------|
| ****1253R | 11,343 | Segmento 1 |
| ****7720Y | 9,868 | Segmento 1 |
| ****7471A | 9,828 | Segmento 2 |

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y puede ser impugnada bien mediante recurso potestativo de reposición, ante el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, o bien mediante recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier duda sobre el procedimiento, consultar con el Secretario Académico de la Facultad por correo electrónico (secfis@ucm.es).

En Madrid, a 1 de septiembre de 2022

Ángel Gómez Nicola
Decano